

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4027 VITORIA

Edicto

El Upad Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria Gasteiz,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal numero 6/2018 en el que figura como concursado/a CONGELADOS ALTAMAR, S.L., CIF A 01044148 se ha dictado el 10/01/2018 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto no es Firme, por haber contra el mismo Recurso de Apelación.

En Vitoria Gasteiz, 18 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180004119-1